



Ayuntamiento de  
CASTELLÓN DE LA PLANA

## Intervención General Municipal 2018-2020

versión 3 marzo 2020

### Misión

La misión de la IGM consiste en el ejercicio de la función pública de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de conformidad con la normativa que le resulte de aplicación en cada caso, fundamentalmente de conformidad con los artículos 213 a 222 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

### Visión

La IGM tiene como visión realizar las funciones que tiene encomendadas a través de un sistema de gestión de calidad que le permita alcanzar la máxima eficacia en el ejercicio del control interno, definiendo para ello áreas de intervención en las que dedicar mayores esfuerzos por ser de interés cuantitativo y cualitativo, y que redundarán en la mejora de la gestión municipal.

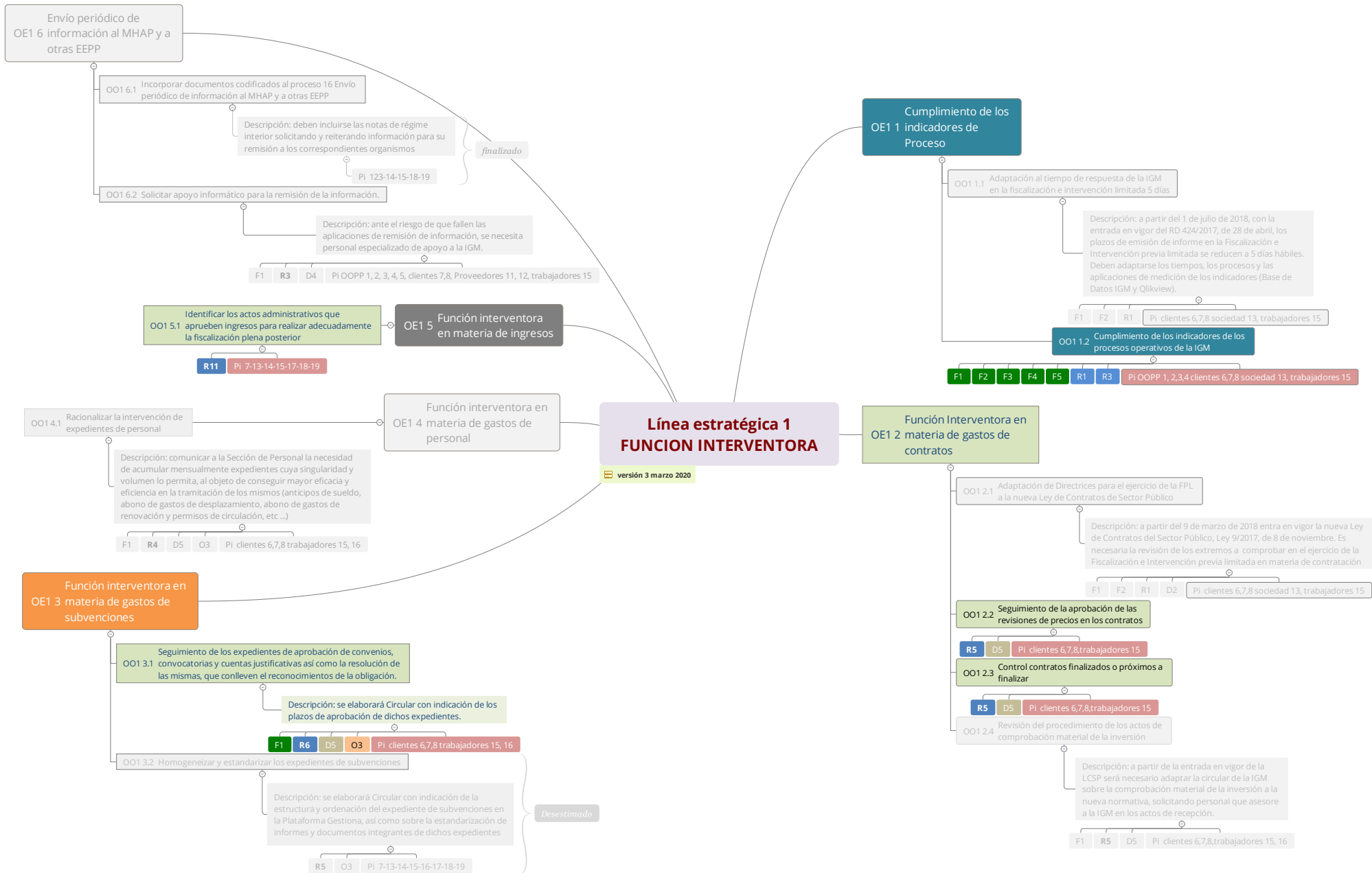
Línea estratégica 1  
FUNCION INTERVENTORA

Línea estratégica 2  
FUNCION DE CONTROL FINANCIERO

Línea estratégica 3  
AMPLIAR EL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Línea estratégica 4  
REVISION CONTINUA DE LOS PROCESOS SGC

versión 3 marzo 2020



**Ayuntamiento de CASTELLÓN DE LA PLANA**  
**Intervención General Municipal 2018-2020**

versión 3 marzo 2020

**Misión**

La misión de la IGM consiste en el ejercicio de la función pública de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de conformidad con la normativa que le resulte de aplicación en cada caso, fundamentalmente de conformidad con los artículos 213 a 222 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Visión**

La IGM tiene como visión realizar las funciones que tiene encomendadas a través de un sistema de gestión de calidad que le permita alcanzar la máxima eficacia en el ejercicio del control interno, definiendo para ello áreas de intervención en las que dedicar mayores esfuerzos por ser de interés cuantitativo y cualitativo, y que redundarán en la mejora de la gestión municipal.

